



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007252-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de expedientes sancionadores en materia de maltrato a los animales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 343, de 30 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006995 a PE/007001, PE/007156, PE/007157, PE/007247, PE/007249, PE/007252, PE/007262 a PE/007267, PE/007271, PE/007272, PE/007275 a PE/007277, PE/007283, PE/007284, PE/007286, PE/007303, PE/007304, PE/007348, PE/007351, PE/007353 a PE/007358, PE/007367, PE/007369, PE/007376, PE/007377, PE/007381, PE/007385, PE/007387 a PE/007392, PE/007394, PE/007396, PE/007397, PE/007404 a PE/007413, PE/007422 a PE/007428, PE/007441 a PE/007449, PE/007469, PE/007471, PE/007474, PE/007605, PE/007624, PE/007626 a PE/007628, PE/007631, PE/007634, PE/007635, PE/007639 a PE/007642, PE/007647 a PE/007649, PE/007651 a PE/007654, PE/007656, PE/007658, PE/007659, PE/007662 a PE/007664, PE/007666, PE/007667, PE/007670, PE/007672, PE/007676, PE/007677, PE/007679, PE/007680, PE/007682 a PE/007686, PE/007688 a PE/007692, PE/007694 y PE/007695, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0907252 formulada por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D.^a María José Rodríguez Tobal del Grupo Parlamentario Podemos, relativa al número de expedientes sancionadores que ha abierto la Junta de Castilla y León en materia de abandono y maltrato animal en el periodo 2013-2016.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Los expedientes sancionadores tramitados en materia de bienestar animal en el periodo 2013-2016, figuran en la siguiente tabla:



PROVINCIA	INCOADOS	EXPEDIENTES QUE FINALIZARON EN SANCIÓN	IMPORTE COBRADO DE LAS SANCIONES
AVILA	24	18	4.056,00
BURGOS	48	27	9.343,35
LEÓN	54	35	11.029,94
PALENCIA	30	25	9.928,25
SALAMANCA	81	75	12.719,27
SEGOVIA	61	52	37.767,12
SORIA	32	25	6.358,04
VALLADOLID	30	29	11.204,00
ZAMORA	44	43	12.002,84
TOTALES	404	329	114.408,81

Valladolid, 26 de enero de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.